

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. 104-22

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 058-22 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA EL SERVICIO DEL SITE SECUNDARIO, Y EQUIPAMIENTO HW FORTIGATE-200F HARDWARE"

Que el día 21 de diciembre de 2022, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento de compra menor, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROponentes	Importe
1	INDRA PANAMÁ	34,056.12

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 23 de diciembre de 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido para la "RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA EL SERVICIO DEL SITE SECUNDARIO, Y EQUIPAMIENTO HW FORTIGATE-200F HARDWARE." indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra menor del acto No. 058-22 para la "RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA EL SERVICIO DEL SITE SECUNDARIO, Y EQUIPAMIENTO HW FORTIGATE-200F HARDWARE", por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **INDRA PANAMÁ**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS BALBOAS CON 12/100 (B/.34,056.12)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **INDRA PANAMÁ**, la orden de compra para la "RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA EL SERVICIO DEL SITE SECUNDARIO, Y EQUIPAMIENTO HW FORTIGATE-200F HARDWARE" por la suma de **TREINTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y SEIS BALBOAS CON 12/100 (B/.34,056.12)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Ábrego
Gerente General